

A modo de epílogo

¿Era mi padre el “malo” de Tesis?: Imprimiendo la verdad, no la leyenda (negra)

José Antonio Jiménez de las Heras
Universidad Complutense de Madrid 

<https://dx.doi.org/10.5209/dcin.101921>

Cómo citar: Jiménez de las Heras, J. A. (2025). A modo de epílogo. ¿Era mi padre el “malo” de Tesis?: Imprimiendo la verdad, no la leyenda (negra). *Documentación de las Ciencias de la Información*, 48, 101-107.

Querido, Antonio

Los últimos años de la vida de tu padre y su posterior fallecimiento, en un día tan universitario (no podía ser de otra forma) como el de Santo Tomás de Aquino, patrón de las enseñanzas universitarias, nos volvieron a reunir estableciendo un estrecho vínculo entre ambos. Te conocí de niño/ adolescente, cuando aún vivías con él, antes de la RESAD y de tus éxitos profesionales, que me alegran tanto como enorgullecían a tu padre (aunque, como bien sabes, siempre expresase sus sentimientos con sordina, como militante anti sentimental que era, a pesar de su extraordinaria sensibilidad). En una de las muchas conversaciones que hemos tenido entre días de hospital y residencia, hace ya dos veranos, me comentaste un proyecto que tenías en mente, sobre tu padre y su trayectoria, en el que aludías a una vieja historia, repetida una y mil veces, y que, aunque cada vez menos, sigue surgiendo en alguna conversación o en forma de pregunta; una historia que he desmentido, también, una y mil veces; un desmentido provocado por la cuestión que surgía cuando mi interlocutor, al oír el nombre del profesor Antonio Castro, formulaba de manera ineludible la siguiente pregunta: “¿no era ese el malo de Tesis?”. Por desgracia, esa leyenda (negra) ha quedado impresa muchas veces (“Print the legend”), pero la verdad nunca ha habido oportunidad de explicarla y menos aún de imprimirla; al menos, hasta hoy.

Fui testigo de cómo nació la historia y fui testigo, también, de lo injusta que era la misma y del dolor que le causó a tu padre, sobre todo porque ponía en cuestión algo que formaba parte de su esencia: su labor de profesor; una labor ejemplar de la que pueden dar testimonio muchos de sus estudiantes, empezando por mí, y de la que Alejandro Amenábar (**¡ALERTA: SPOILER!**) no podía dar fe, pues no le conocía, ni fue nunca su alumno: volveremos sobre ello. Y esa “leyenda” no solo era injusta, sino falsa; pero, ¡ay!, las falsedades, sobre todo travestidas de leyenda, suelen ser más atractivas (por sencillez, pereza o

puro divertimento) que la verdad, siempre compleja, de múltiples dimensiones y con implicaciones que no se pueden resumir en “¡Anda!, pero ese era el malo de Tesis, ¿no?“.

Ahora, llevado por la oportunidad de este monográfico dedicado con todo merecimiento a la memoria de tu padre, como persona, como docente y como escritor cinematográfico de crítica y análisis (el mejor entrevistador, y no sólo de cine, que haya conocido), me he permitido dos licencias: una, estructurar este escrito como una carta abierta dirigida a ti, su hijo, respondiendo una posible pregunta que fuese la del título; y dos, hacer referencia a una película que me gusta cada vez más y de la que tu padre no era admirador: aunque si lo era de otras de John Ford, coincidiendo en sus preferencias con las de Lindsey Anderson, un Fordiano a contracorriente de los demás, que centra sus favoritas en algunas de las películas del genio irlandés previas a la II GM. La película a la que me refiero es *Liberty Valance*, en donde Ford aboga por “imprimir la leyenda”, pero al igual que en *Fort Apache* termina relatando la dura verdad. Tu padre siempre era partidario de la verdad, la de los hechos, así que no puede haber mejor homenaje que escribir, al menos una vez, la verdad sobre aquella “leyenda” (tan falsa en sí misma, como manipuladora y falsaria en su fondo despreciable) que le colocaba como el malo de Tesis.

Acto 1: ¿Era mi padre el “malo” de Tesis? Miente, Que Algo Queda: Constuyendo Una Leyenda Interesada

Corría el año 96 y era febrero. Se celebraba la cuadragésimo sexta edición del Festival de Berlín. No sabía yo, en ese momento, que la ganadora del Oso de Oro del festival de ese año, la película de Ang Lee *Sentido y sensibilidad*, se iba a convertir en mi primer artículo para la revista *Dirigido* (en la que tu padre, Antonio, ya era un referente histórico). Sin embargo, lo que sí nos llamó la atención de aquellos diez días de festival fue un artículo de Carlos F. Heredero en

Diario 16, periódico para el cual cubría el festival, y en el que se hacía eco de una película española que participaba en una sección paralela. Lo llamativo no fue la película en sí misma, sino el artículo que me trajo mi querido amigo Adolfo, uno de los pocos lectores que le quedaban al Diario por aquella época, en donde Carlos F. Heredero relataba la anécdota de que uno de los “malos” de la película tenía el nombre (el apellido, mejor dicho) de tu padre, Antonio Castro, al que yo consideraba, ya en ese momento, amigo y maestro, y que había sido profesor mío, al igual que de mí amigo Adolfo y de los otros componentes de mi grupo de clase. Su nombre había variado, pero el crítico señalaba que el apellido recogía los odios del autor, Alejandro Amenábar, entonces desconocido, aunque ya célebre en la Facultad por sus cortos, hacia el profesor que supuestamente le había suspendido “en la asignatura de Realización” (un detalle, como se verá luego, básico para desmontar el bulo... disculpen “leyenda”) y que, según decía, era el “peor profesor que había tenido” (recuerden el ¡SPOILER!). Tras leer atónito aquello y sin saber si él lo había visto, me quedé con el recorte y se lo enseñé a tu padre. No fue agradable la misión, ni fue agradable para Antonio leer aquello, sobre todo porque era evidente, para cualquiera que hubiera cursado la entonces licenciatura de Imagen y sonido (hoy convertida en Comunicación Audiovisual), en la que existían algunos malos profesores, tantos como otros muchos buenos, que, desde luego, Antonio no era uno de esos malos profesores: más bien era uno de los mejores, de forma independiente a que él te gustase más o menos, te cayese mejor o peor o que, inclusive, no estuvieras de acuerdo con la forma de dar sus clases.

Tu padre, debido a su carácter, y de forma legítima, no podía dejar aquello así, entre otras cosas porque él no recordaba de ninguna forma a aquel estudiante -por aquella época su memoria, en plena forma, era fabulosa-. Tu padre se dirigió a secretaría del centro y pidió ver el expediente de Amenábar. Una primera contradicción surgió de aquel expediente, frente al relato filtrado en primera instancia por Heredero, a la sazón compañero de Antonio en *Dirigido*, y que luego ha sido reproducido y difundido muchas veces hasta llegar a hoy (¿Por qué no consultó Heredero con Antonio antes de lanzarse a reproducir aquello?, es una de las muchas preguntas de difícil respuesta en esta historia que te estoy relatando); la contradicción era que según el expediente académico de Amenábar, este había anulado la matrícula de la (entonces) asignatura anual de **Narrativa Fílmica**, una obligatoria que impartía tu padre –junto a otros dos profesores, responsables de la misma en el primer cuatrimestre- mientras que Antonio era el único profesor de la asignatura durante el segundo cuatrimestre. Y dirás tú, “**¿pero no era Realización la asignatura que el malvado profesor le había suspendido?**”; y, en efecto, era la asignatura de **Realización** a la que todas las crónicas se han referido, de la primera a la última vez. Y tú, Antonio, te dirás entonces que

no es solo una la contradicción que hay respecto a la participación de tu padre en esta “leyenda”, sino que son dos, dado que la segunda hace referencia a una asignatura, **Realización**, que tu padre no había vuelto a impartir desde finales de los años 70 o principios de los 80: mucho antes de que Amenábar o yo mismo anduviéramos por esas aulas. Si Antonio no impartía la asignatura de Realización, **tan “injustamente suspendida” por el nuevo y supuesto “genio” de la realización en el cine español** -he aquí una de las claves y quizás la gran mentira de todo este asunto- y, además, Amenábar había anulado la matrícula de la única asignatura que tu padre podría haberle de verdad impartido, lo que es más que evidente que no ocurrió: **¿por qué el malo de Tesis iba a ser tu padre, a pesar de las afirmaciones vicarias de Heredero, basadas en las declaraciones de Amenábar?...**

Acto 2: ¿Era mi padre el “malo” de Tesis? Confrontando versiones. La presentación de Tesis en Madrid

Con todo lo que te he relatado, Antonio, puedes imaginar que conociendo como conocías a tu padre, no se iba a quedar quieto hasta poder aclarar todo aquello: se informó sobre la presentación de *Tesis*, lugar, fecha y hora y, como tantas otras veces, me encaminé junto a él a los Cines Princesa, donde tuvo lugar la proyección para los medios y la posterior rueda de prensa; no en los cines Alphaville -hoy convertidos en los Golem-, como consta en el relato de mi querido amigo Sergio Arán, al que hacen referencia algunas fuentes, y que está lleno de un fabuloso sentido del humor, tanto como de imprecisiones debidas a la memoria; volveremos sobre ello. No entrará en hablar de la película, pues ya expresé lo que pensaba de ella en otra de mis primeras críticas en *Dirigido*¹; además no se trata de la película, sino de la utilización que hicieron algunos de la inexperiencia del joven director, para construir/ certificar un relato tan interesado como falso -volveremos luego sobre los intereses a los que esta “leyenda” servía-.

Tras la proyección llegó la rueda de prensa y con ella una cierta tensión, pues todo el mundo conocía ya la historia iniciada por el artículo de Heredero y muchos eran conscientes de la presencia de Antonio en la sala, entre ellos Amenábar, al igual que los jefes de prensa de la distribuidora que sabían de su asistencia; desde luego, todos los críticos allí presentes conocían a Antonio, como referente histórico que era, y sabían de su carácter luchador y que, por lo tanto, no estaba allí para actuar de comparsa, o para mantenerse callado mientras le atacaban sin razón (o más bien con razones espurias y falsas que pretendían opacar las verdaderas razones del ataque): si tu padre había ido no era por el interés que le suscitará la película (mucho menos después de verla), sino para poder confrontar en público las versiones y contradicciones que te he señalado: algo más que legítimo, puesto que

¹ JIMÉNEZ DE LAS HERAS, J.A. “Tesis. Sexo, mentiras y cintas de vídeo”. *Dirigido*, nº 246, mayo 1996. Pág. 8.

pública y notoria era ya la anécdota del “Profesor Castro, el malo de Tesis”².

Antes de abordar lo que ocurrió, algo que recuerdo a la perfección, recordemos dos relatos que están al alcance de cualquiera y que no reflejan ni la realidad, ni la verdad de lo sucedido. Uno de ellos es el de mi amigo Sergio: muy inexacto debido a que tira de memoria (que le traiciona) y aderezza el relato con diálogos imaginativos y muy divertidos, pero que no tuvieron lugar. El otro relato corresponde al de la entrada en **Wikipedia** sobre la película, muy larga y detallada, pero que tergiversa la realidad, no sé si por desconocimiento, al dejarse llevar por la “leyenda” o, más bien, debido a otras razones; lo que está claro es que esta versión nunca contada está más que justificada ante la vigencia y popularidad de la “leyenda”, aun hoy, casi treinta años después³. Por ello, Antonio, lo primero que te encontrarías al respecto, si entraras en la página de la enciclopedia online, sería el siguiente comentario:

“El personaje de Jorge Castro, interpretado por el actor Xabier Elorriaga, está inspirado en un profesor con el mismo nombre que impartía la asignatura de Realización en la Facultad de Ciencias de la Información. Amenábar nunca llegó a aprobar esta asignatura en concreto porque, según asegura el profesor, nunca llegó a presentarse a sus exámenes”⁴

Los autores insisten en el tema de la asignatura de **Realización**, al que ya me he referido y que no es cierto, como creo ha quedado claro. Por otra parte, el autor insiste en que Amenábar nunca llegó a aprobar la asignatura; ¿cuál?: **Realización**, que no impartía Antonio, o **Narrativa**, a la que no hacen referencia y que Amenábar nunca llegó a cursar.

La fuente a la que alude el texto de Wikipedia es el blog de mi amigo Sergio, en el que este hace una dramatización de un diálogo que nunca existió, tal y como él lo refleja (esa mala memoria, amigo... jajaja). Según su relato este diálogo transcurrió así:

Castro: Usted ha repetido en diversas ocasiones que le he suspendido **Narrativa**⁵...

Amenábar: Efectivamente, por eso es un pequeño juego que hago con el nombre. Pero no se ofenda porque...

Castro: Es que por más que repaso mis listas, veo que usted ha estado matriculado en mi asignatura en dos ocasiones, pero no he leído

ninguno de sus exámenes porque, directamente, no se ha presentado.

Amenábar: ¿Pero eso que tiene ahí? ¿Son las listas?

Castro: Sí.

Amenábar: Es que no estoy de acuerdo con la forma en la que da su clase. Si me hubiera presentado, habría suspendido.

Castro: ... usted no se ha presentado a mis exámenes...

Amenábar: No, pero si hubiera...

Castro: Es todo lo que quería oír. (Y dirigiéndose al resto de periodistas, mientras se levantaba y hacía mutis, espetó:) Ya pueden preguntar.”⁶

Mi muy querido Sergio, siento decirte que esto no fue así. Vayamos a lo que sí ocurrió, Antonio. La rueda de prensa comenzó y tu padre quería intervenir enseguida, pero los responsables de la misma no tenían intención alguna de darle la palabra (¿Por qué? ...). Tras algunas preguntas, no soy capaz de recordar cuantas, tu padre se levantó y exigió su derecho a intervenir, ante la resistencia numantina de una guardia pretoriana formada por los miembros de la distribuidora y de la producción que querían impedirlo a toda costa. Aun así, tu padre logró intervenir imponiendo su derecho a hablar. El diálogo fue mucho más breve y no creo que pudiera siquiera llegar a tildarse de tal. Tu padre, en efecto, tenía unos papeles en sus manos, pero no eran las listas como señala mi amigo Sergio, sino el certificado donde figuraba la anulación de la matrícula de **Narrativa Fílmica** por parte de Amenábar. Tu padre se ofreció, incluso, a mostrárselos al joven director, pero no hizo falta, pues tan solo le lanzó una pregunta, o mejor dicho, dos: “**¿Me conoce?**” Y, segunda, “**¿Ha asistido usted a alguna de mis clases?**”. **He de señalarte que, en un acto de sinceridad que le honra, el joven Amenábar respondió a las dos preguntas con un rotundo “no”**. Ante ello, tu padre quiso seguir pidiendo explicaciones, pero ante lo incómodo del momento, sobre todo para Amenábar, y ante la natural vehemencia de Antonio, se montó un guirigay (palabra un tanto en desuso, pero que retrata bien lo que ocurrió) que terminó por silenciar a tu padre. Si te soy sincero, no recuerdo si nos quedamos o nos fuimos, porque yo mismo y a pesar de las razones que asistían a tu padre, me sentí muy incómodo: hoy,

² La muy extensa entrada sobre *Tesis* en Wikipedia hace referencia también a este momento, pero incluye una serie de informaciones inexactas o directamente falsas. El texto dice lo siguiente: “Tres días antes, (9 de abril) se efectuó un pase de prensa para los críticos de cine y los medios de comunicación en los cines Renoir de Madrid. Amenábar cuenta como anécdota, que entre el público de esa proyección se encontraba su profesor de realización cinematográfica de la Facultad de Ciencias de la Información en Madrid. Este profesor, Jorge Castro, era crítico de cine y había acudido para hacer un artículo sobre la película sin saber que el director era su alumno.” Una vez más y, como siempre, se nombra de forma equivocada (aunque con perfecta conciencia sobre lo que se hace) la asignatura de Realización -que pertenece al otro departamento de Audiovisual de la Facultad, en el que no nos encontrábamos encuadrados Antonio y yo-. En este caso, además, el texto atribuye a tu padre el nombre completo del personaje. Por otra parte, como ya he contado, Antonio no iba porque fuese a hacer la crítica de la película; *Dirigido* ya me la había adjudicado a mí y tu padre no quería, debido a las circunstancias, entrar a valorar en público la película: Antonio iba a pedir explicaciones en el único foro público donde podía confrontarse con el supuesto responsable de las afirmaciones mencionadas, el director/ realizador “injustamente” suspendido, Alejandro Amenábar. VVAA. *Tesis* (película). [https://es.wikipedia.org/wiki/Tesis_\(pel%C3%ADcula\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Tesis_(pel%C3%ADcula)). Consultada el 31/01/2025. El subrayado es mío.

³ Respecto a la vigencia, baste señalar que la propia página de la entrada de *Tesis* en Wikipedia señala que “Esta página se editó por última vez el 16 ene 2025 a las 19:06”.

⁴ VVAA. *Tesis* (película). [https://es.wikipedia.org/wiki/Tesis_\(pel%C3%ADcula\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Tesis_(pel%C3%ADcula)). Consultada el 31/01/2025. El subrayado es mío.

⁵ La (mala) memoria de Sergio le impide recordar los detalles de la historia y tira de nuestra propia experiencia personal, en la que ambos cursamos **Narrativa Fílmica** con Antonio en el año 1992-1993... no Realización como sostiene la “Leyenda”.

⁶ ARAN, S. Blog “Friki, pero Poco”, 26 de marzo de 2008. <https://frikiperopoco.blogspot.com/2008/03/tesis-antonio-castro-alejandro-amenabar.html> Consultada el 31/01/2025

con mis años y las muchas batallas libradas (ganadas y perdidas), otro gallo cantaría.

Acto 3: ¿Era mi padre el “malo” de Tesis? ¿Por Qué Molestarse En Construir Esta Leyenda? Money, Money, Money: Los Negocios Siempre Son Lo Primero

Mi querido Antonio, a estas alturas del texto te preguntarás (y también los lectores), que, si todo era mentira, si no había razones para una venganza personal de Amenábar contra tu padre, una persona a la ni siquiera conocía, ni a él, ni a sus clases, ¿a qué vino montar toda esta historia del “profesor malvado” de **Realización** que suspende al “discreto y brillante genio” de la realización?... Pues existe una respuesta, pero es mucho más compleja que esta sencilla “leyendita” y, por supuesto, implica intereses de gran calado, sobre todo económicos; y es que el axioma marxista (el de Karl, no el de Groucho) que afirma que la “economía es el motor de la historia” resulta para muchos, cuyo espíritu es poco o nada marxistas, un motor personal que tomado al pie de la letra, en una desnuda literalidad, se olvida del fondo del mismo, para transformarlo en una aspiración individual y obsesiva: el dinero como su dios único, conmovidos y movidos en exclusiva por su fulgor; un fulgor por el que harán cualquier sacrificio (de los otros) y cualquier cosa por fea que sea.

Llegados a este punto debemos hacer un Flash-Back, o analepsis, como prefieras: una estructura narrativa bien conocida, habitual de la novela y el Film Noir con los que este relato, que voy desgranando, tiene no pocas concomitancias. Como cualquier novela negra, la trama de esta historia dará un giro, a eso de la mitad, para empezar a aclarar las razones por las que se acumulan los “cadáveres”. Vamos a ello, Antonio.

Madrid, finales de 1994, principios de 1995. Tu padre y yo nos conocemos desde hace ya un par de años largos y hemos establecido una relación de amistad, al tiempo que la de maestro y discípulo; a propósito de esto, permíteme en este momento una pequeña digresión. Nunca me he arrepentido de quienes fueron (son) mis maestros y estoy muy orgulloso de ellos y de, en buena parte, ser lo que soy gracias a ellos: gracias a tu padre y también a mí buen amigo y maestro, al tiempo que amigo de tu padre, Julio Sánchez Andrada. Esto es poco frecuente en el ámbito universitario (en donde parece casi obligado matar al “padre/ maestro”), pero la cuestión es que yo elegí bien y presumo de ello. También está mi gran maestra universitaria, mi “madre académica”, como dice ella, Carmen Pérez de Armiñan: si no la nombro, no me lo perdonaría... ni yo tampoco.

Volvamos al relato, Antonio. En aquella época estaba cursando quinto de carrera y aún permanecía en la Junta de Facultad como representante estudiantil -ya había llegado el tiempo de la desilusión y de superarla, para construir un mundo adulto en el que encontrar nuevas metas-. Puede que ahora ya nadie lo recuerde, pero en aquel período ocurrieron dos acontecimientos que fueron esenciales en la construcción de la “leyendita” -me he decidido ya a nombrarla así: tal y como merece ser

nombrada, Antonio-. ¿Qué dos acontecimientos fueron esos? El primero es la creación en el año 1994 de la denominada **Escuela de Cinematografía de la Comunidad de Madrid (ECAM)**. El patronato de esta escuela está compuesto por la Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid y la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía, la Sociedad General de Autores y Editores (SGAE), la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España (AACCE), la Entidad de Gestión de Derechos de Autor de los Productores Audiovisuales (EGEDA) y la entidad de gestión Derechos de Autor de Medios Audiovisuales (DAMA). A pesar de la presencia de la CAM en ese patronato, que la bendice como una **Fundación Privada con ánimo de lucro**, tan legítimo como cierto el dato, no hemos de confundir esta escuela privada (por completo) y que imparte enseñanzas no regladas, es decir, no reconocidas, ni avaladas por título oficial alguno, con una Escuela de Cine Pública que dependiera de la Comunidad de Madrid, cosa que no es: de forma oficial, los títulos públicos avalados por el Ministerio de Educación, respecto al cine y a las demás ramas del audiovisual solo se estudian (cursan) en las Universidades Públicas, que contemplan en sus facultades y planes de estudio oficiales las enseñanzas de Comunicación Audiovisual; de todas estas facultades, **la más antigua y prestigiosa es la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), una de las mayores universidades públicas de Europa y una de las más reconocidas en el ámbito internacional**. Estos datos, quizá prolíficos, son la clave de la historia, del relato y del porqué construir la “leyendita” (negra).

El segundo acontecimiento clave es que, en el período en que la ECAM se pone en marcha (1994-1995), las universidades de todo el país pasan a depender administrativa y económicamente de las diferentes Comunidades Autónomas (Real Decreto 942/1995, de 9 de junio, sobre traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de Universidades⁷): es decir, la UCM y las demás Universidades Públicas de la CAM pasamos a depender de la Comunidad hasta el día de hoy, en el que se encuentra al frente de la misma la adoradora de lo privado y enemiga de lo público, nuestra actual Presidenta Isabel Díaz Ayuso. Pero es que, Antonio, como suele ocurrir “de aquellos lodos, estos barros”: ¿Cuál fue la primera decisión de la CAM, presidida entonces por Alberto Ruiz Gallardón, respecto a la nueva escuela privada de cine, cuyos promotores eran amigos íntimos del presidente de la Comunidad de Madrid?: dotar con una ayuda de 100 millones de pesetas a la ECAM para su arranque.. fulgurante arranque, sin duda. Solo que existía un pequeño problema: ¿qué hacíamos entonces con la infra financiación de la UCM y las demás Universidades Públicas madrileñas, que, entre otros, contenían los estudios oficiales de Comunicación Audiovisual? Mientras la ECAM se beneficiaba de la lluvia de millones, nosotros en la UCM teníamos que reciclar las cintas Betacam y las HI-8 (sí, éramos analógicos y aún no había llegado la

⁷ <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-15075>

revolución digital a nuestras vidas), 5, 6 veces o más, hasta que los llamados *drops* (faltas de emulsión de tantos usos) eran más visibles que las imágenes grabadas que pretendíamos editar. Resultaba llamativo, cuanto menos, ese apoyo a una escuela privada recién nacida, frente a una Facultad con casi veinticinco años de historia (en ese momento), que era pública y atendía a todos con precios de matrículas públicas, frente a las desorbitadas matrículas de la ECAM: una deriva contra lo público a favor de lo privado (ya sean hospitales, escuelas o universidades) que marca la política del partido de gobierno en la CAM (el PP) desde hace 30 años.

Permíteme una pequeña aclaración, Antonio, para que puedas entender el panorama global al que nos enfrentábamos entonces: en Madrid existían, desde hacía 15 o 20 años, diversas escuelas privadas de cine, con largo recorrido y muy conocidas, como eran **Metrópolis** (hoy extinta) o el **TAI**, que sigue con su actividad habiendo ampliado su negocio. A estas se han unido muchas otras, con las cuales nunca ha habido conflictos: la razón de ello es que estas escuelas privadas **NUNCA** han recibido dinero público que las subvencionase, mientras que la ECAM si lo hace, todos los años, siendo una escuela privada, igual que las anteriores, sin estudios reglados avalados de forma oficial, como tampoco los tienen las otras escuelas privadas. Que existe esta financiación continuada se demuestra con leer la noticia del 4 de mayo de 2024, publicada en la propia web de la CAM en la que informa de lo siguiente: "**La Comunidad de Madrid aprueba 1,6 millones de euros a la Escuela de Cine regional para la formación del nuevo talento audiovisual**"⁸. Mientras esto ocurre, la UCM ha tenido que detraer el 35% del presupuesto ya concedido a las Facultades para pagar las facturas.... Con ese millón seiscientos mil euros no tendríamos que enfrentarnos a esta situación, sobre todo, teniendo en cuenta que **este dinero va destinado, insisto, a una escuela privada, en detrimento de las Facultades de Comunicación de la UCM, de la Universidad Rey Juan Carlos, de la Universidad Carlos III y de la Universidad de Alcalá de Henares**. Creía necesario este paréntesis, mi querido Antonio, para que comprobaras (al tiempo que nuestros futuros lectores) la continuidad de lo que empezó en 1995, con lo que sigue ocurriendo 30 años después. Por cierto, **¿para cuando vamos a exigir que la UCM retire el inmerecido reconocimiento del Alumni Ilustre que recibió Díaz Ayuso, en contra del sentir de la comunidad universitaria Complutense?** Disculpa, Antonio, pero no podía dejar de decirlo; creo que viene al caso.

Retomando de nuevo el relato, entenderás ahora, Antonio, la situación indignante a la que nos enfrentábamos -igual a la que nos enfrentamos hoy-; una situación que no solo no podía satisfacer a tu padre, sino que le indignaba en lo más profundo; y como siempre que algo indignaba a tu padre, no podía quedarse quieto sin luchar contra ello: esa era la esencia de su carácter y su ser (algo que, como buen discípulo, he heredado y no pocos problemas me ha traído:

pero ni aprendo, ni quiero aprender... así seguiré). Tu padre, por aquellos tiempos, era también miembro de la Junta de Facultad y promovió (con mi modesto apoyo) un escrito protestando, de forma oficial desde la Facultad, por el atropello que suponía que mientras nosotros teníamos que estar sufriendo una total escasez de recurso, se dotase de financiación pública a una escuela privada, sin estudios reglados, que entraba a impartir parte de nuestros contenidos. El entonces Decano, se vio obligado a firmar aquel papel y a darle trámite, sin ningún entusiasmo (es lo que tienen algunos políticos y su forma de entender la política). La principal consecuencia de ese papel fue que Antonio se convirtió en el enemigo público (nunca mejor dicho) número uno de los promotores de la ECAM.

¿Cuál fue el resultado de ello, te preguntarás, Antonio? Un ataque frontal a tu padre y, por extensión, a los estudios universitarios públicos sobre cine. Llegados a este punto, Antonio, déjame que te cuente y les cuente a nuestros futuros lectores, una serie de hechos, datos o circunstancias que cada uno deberá juzgar de forma conveniente según su criterio. Nos preguntábamos antes, con todo lo que ya llevamos visto y leído, qué sentido tenía invertir tanto esfuerzo y energía en pergeñar un relato, una "leyendita", en base a datos falsos, fáciles de corroborar y contrastar, con el fin de perjudicar a un profesor o, al menos, de intentar ensuciar su imagen pública. Primeros datos: José Luis Cuerda, productor de *Tesis*, era uno de los promotores más destacados de la ECAM, en la que ocupó durante buena parte de su existencia una plaza como profesor de Guion. Carlos F. Heredero -el crítico que destapó la "leyendita"- está también desde su creación en la ECAM, como cabeza visible, impartiendo la asignatura de Historia del Cine y como responsable de un Máster de Crítica de Cine. Unido a estos dos datos hace aparición en escena, como enviado por la providencia, un chaval con empuje, ganas y cierto talento que ha desarrollado varios cortos, de relativo éxito y repercusión, y que siente una profunda decepción ante sus estudios universitarios de Imagen y Sonido, en la Facultad de Ciencias de la Información. El propio Amenábar lo expresaba así:

"La universidad solo sirve para hacer amigos (...) Trabajo ya en lo que me gusta y la Facultad no enseña casi nada. Creo que no voy a acabar la carrera, ¿para qué? Lo único que lamentaré es no poder dar clases, algo que me apetecería"⁹

La combinación era perfecta: un chaval resentido por el incumplimiento de sus expectativas ante la Universidad, unido a uno de los promotores de la ECAM, que termina siendo el productor e impulsor de su primera película. Gracias a ella, y a un insignificante pequeño detalle, que se magnifica, y al que se llega mediante la manipulación de este sentimiento de frustración del joven cineasta, el productor/empresario va a encontrarse con una posible vía para atacar al profesor (tu padre, Antonio Castro) de esa

⁸ <https://www.comunidad.madrid/noticias/2024/04/06/comunidad-madrid-aprueba-16-millones-euros-escuela-cine-regional-formacion-nuevo-talento-audiovisual>

⁹ VILLENA, M.A. "Amenábar: "El cine europeo cuenta mejores historias que el de EE.UU"" Entrevista con Amenábar". *El País*, 28 de marzo 1997, Pág. 24.

misma universidad (la UCM), que era el mayor enemigo, no del proyecto de la ECAM, si no de la financiación con fondos públicos de ese centro exclusivamente privado; así, de paso, se buscaba también desprestigiar a la universidad pública, con la idea de ensalzar a la ECAM como alternativa.

Si sumamos todos los datos y sucesos acaecidos en este relato, la pregunta que se lanzó al aire era tan sencilla como falsa, Antonio: ¿cómo era posible que, “al nuevo joven genio de la realización cinematográfica española”, futuro ganador con su película de siete goyas, un profesor ciego y malo (malvado, según la película), connivente con el sistema, le suspendiese? ¿Cómo se podía tener tal falta de visión y de criterio? Ergo, ¿cómo la gente iba a matricularse a precios públicos y asequibles, en una Facultad con 25 años de trayectoria, que nutría en ese momento a la profesión audiovisual española de trabajadores competentes y formados, con la cabeza bien amueblada?; esa misma Facultad que ignoraba a los “genios” No, por supuesto que no: el futuro debía ser la ECAM (y los beneficios para sus promotores), pagando una matrícula desorbitada, sin ni siquiera tener asegurado si podrías completar tus estudios, sin garantías de control educativo, tal y como están articuladas en la Universidad Pública y agitando, por contra y como único eslogan, el de ofrecer la experiencia de los (supuestos) mejores profesionales, eso sí, sin experiencia o formación docente ninguna, y ofertando un título que solo podría “valorar el mercado”, puesto que no era avalado por ninguna institución educativa solvente y oficial.

Ante las evidentes lagunas y contradicciones que hemos recopilado, y que conforman los miembros de la “leyendita”, y vistos los intereses ocultos que se escudaban en ella para intentar favorecer a unos pocos, muy interesados en la prosperidad de su negocio, pero nada interesados en el bien público, te ofrezco, Antonio (y a nuestros lectores) un relato alternativo, compuesto de datos y conexiones claras para poder llegar, quizás, a una visión diferente y más plausible del fondo del asunto: ahora que está todo sobre el papel -incluido lo que los promotores de la “leyendita” querían ocultar y manipular tras ella- que cada cual juzgue como guste, y que tanto, tú, Antonio, como los lectores saquéis vuestras propias conclusiones. Yo tengo clara la mía, por supuesto.

Eso sí, Amenábar puede estar tranquilo: siempre podrá dar clase en la ECAM y satisfacer su vocación. En las Universidades Públicas no podrá ser: para ello es necesario ser titulado universitario, aunque “no valga para nada”, según su opinión, pero es una exigencia del Ministerio de Educación y de la sociedad, como garantía de solvencia y formación, antes de enfrentarse a la compleja labor de enseñar; una exigencia que se une a la de la consecución del título de Doctor -tras una media de 5/7 años de investigación y la de la escritura de una tesis doctoral, en base a esa investigación, de entre 400 y 850 páginas, sobre un tema de especialización-; también está la

obligación de escribir artículos y libros, con una exigencia de alta calidad y conocimiento, la de dirigir tesis doctorales -sobre las que la película homónima demuestra saber muy poco-, la de organizar seminarios y congresos internacionales y, por supuesto, atender a centenares de estudiantes que acuden a la universidad pública en busca de una calidad certificada y asequible, de forma democrática, con precios asumibles por casi todas las familias y con un sistema de becas que garantiza el acceso universal de cualquier persona a la universidad, con independencia de su estatus económico; algo que no contemplan las privadas, con ánimo de lucro, siendo este su legítimo y mayor objetivo: hacer negocio. Y la “leyendita” pretendía ayudar a ello. Cada uno que reflexione sobre el fondo del asunto.

A modo de conclusión

Con motivo del 25 aniversario de *Tesis*, en 2021, podemos destacar la persistencia y actualidad de lo que he bautizado con la “leyendita”. En el diario *El Español* podemos leer, con motivo de este aniversario lo siguiente:

“Como venganza también el nombre del profesor implicado en el turbio caso de las *snuff movies* en la película, Jorge Castro, que es el **nombre real** de un profesor de realización que suspendió al director.”¹⁰

Creo que después de leer este texto, tanto tú, Antonio, como los posibles lectores tengáis claro el despropósito de seguir repitiendo algo falso que nunca nadie (o casi nadie) se molestó en comprobar o en corroborar a través de tu padre; por eso, este texto que ahora escribo era una deuda conmigo mismo, con tu padre, Antonio Castro, y con la verdad que, por fin, he tenido oportunidad de solventar.

Por cierto, ¿por qué esa insistencia en la asignatura de **Realización**, que tan fácil nos hacía poder rebatir todo el relato? Si se piensa desde la mentalidad de los pergeñadores de la “leyendita” resulta muy sencillo, Antonio: la asignatura de **Narrativa Fílmica** no servía a nivel popular, porque no tenía el gancho necesario. Aunque cualquiera con criterio sepa que un director es, ante todo, un narrador, o mejor dicho, es lo que debería ser: de ahí que sean pocos los auténticos genios, puesto que no tantos directores son o han sido grandes narradores. **Realización**, como asignatura o materia, si le suena a casi todo el mundo, puesto que vincula al director con el realizador: el que hace, compone y diseña los planos de rodaje. Pero no basta con eso. Y *Tesis* es una perfecta demostración: si aceptamos que la película muestra una cierta habilidad en la realización y el montaje -desde un punto de vista puramente mecánico-, también refleja unas notables deficiencias en cuanto a la narración, la construcción de personajes, el guion y el propio relato. Pero no quiero hablar de la película, sino de la trampa construida alrededor de una mediocre pieza cinematográfica, que

¹⁰ ZURRO, Javier. “25 años de ‘Tesis’: las curiosidades que no sabías de la obra maestra que descubrió a Amenábar”. *El Español*, 4 de abril de 2021. https://www.elspanol.com/bluper/series/20210404/tesis-curiosidades-no-sabias-maestra-descubrio-amenabar/570194094_0.html. Consultado el 01/02/2025. El subrayado es mío: algunas veces el ejercicio del periodismo en este país es cuando menos decepcionante. Creo que se comenta por si misma la inexistencia del tal Jorge Castro que el periodista considera como “real”. Espero que este texto despeje de una vez todas estas falsedades; o, al menos, queden expuestas, negro sobre blanco.

gestionaron con eficacia y réditos, gracias al aparato mediático y de relaciones del que dispusieron, al que ni tu padre ni yo podíamos llegar para contrarrestar la historia. Por eso, año tras año, como una labor de justicia, cada vez que alguien me hablaba del “*malo de Tesis, que era profesor en tu facultad, ¿no?*” yo me sentía en el deber de contar el auténtico relato. Hoy, gracias a este especial, a la generosidad de mis editoras y a mi propia voluntad, cierro este capítulo para siempre. Ya puedo remitir al que quiera saber a un lugar donde está escrita la historia y no la “leyenda” o “leyendita”, según prefieras.

No puedo terminar este relato, sin referirme a algo que también ocurrió en este 25 aniversario y con lo que nunca he estado de acuerdo: la instalación de un mural homenaje a *Tesis* en nuestra Facultad; además de parecerme una claudicación absurda, creo que mientras que los responsables de la película no aclaren las falsedades vertidas hacia un profesor insigne e histórico de la Facultad, tu padre, Antonio Castro, mi amigo y mi maestro (y el de tantos); y mientras no se desdigan y disculpen por las afirmaciones vertidas, con tan sumo desprecio, hacia los estudios de Comunicación Audiovisual, ese mural nunca debería estar ahí. Más allá de eso, la más que discutible calidad de la película no la hace merecedora de semejante honor, cuando, por ejemplo, no existe un solo mural que celebre al único genio del cine español que hemos tenido, a la altura de los más grandes: D. Luis Buñuel. Si esas disculpas y explicaciones hubieran existido, podría hasta transigir con dicho mural, de mala gana, pero como tributo a la cultura popular que sitúa a la Facultad en el ágora social -aunque, vaya forma de situarla-. Se lo he transmitido muchas veces a mi actual decano y también amigo, Jorge Clemente, principal actor de un acercamiento entre

la Facultad y Amenábar y quería dejar constancia de ello; así somos de pesados los “disidentes”, algo que aprendí de Antonio, como tantas otras cosas.

Según el “profesor” Jorge Castro en *Tesis*, solo había una forma de salvar al cine español “*Dar al público lo que quiere ver*” ... Eso cuadraba con la filosofía de Amenábar y su *Tesis* -y con la de buena parte de su cine posterior¹¹-, pero no desde luego con la del Profesor Antonio Castro, en las antípodas de ese pensamiento. De hecho, tu padre se reía mucho cuando decía que, si ese se suponía que era él, poco se había enterado el director de lo que él de verdad pensaba. Y eso es algo que Amenábar se perdió por no conocer a Antonio; pienso que a un cinéfilo como él (Amenábar), le hubiera encantado poder escuchar a tu padre, aunque fuese una hora. Una lástima que no se molestase en conocerle. Por suerte para mí, Antonio, yo sí conocí a tu padre, a todos esos Antonios que cabían en la complejidad, contradicción y exuberancia intelectual de su pensamiento. Disfruté y aprendí, a lo largo de muchos años, con esa biblioteca que tenía por mente, brillante, auténtica, analítica, compleja y sabia, al tiempo que sensible y capaz de captar matices y profundidades que a los demás nos estaban vedados. Por eso, tampoco podía consentir que, por espurios intereses económicos, por la bisoñez y juventud de un cineasta que se vio, con toda probabilidad, sobrepasado por las presiones, dejásemos sin rebatir un tan chapucero como falso retrato de un hombre honesto, sabio e inspirador para los cientos, miles de estudiantes que pasaron por sus aulas. Lo siento, Alejandro: tú te lo perdiste.

Un fuerte abrazo, Antonio. Con tu padre siempre en el recuerdo y en el corazón.

José Antonio

¹¹ Aunque haya declarado hace poco que: “Evidentemente no se pueden hacer filmes al dictado del público, para mí eso es hacer un big-mac que no me interesa nada”. HERMOSA, Borja. “Entrevista con Alejandro Amenábar” El País Semanal, 1 de septiembre de 2019. https://elpais.com/elpais/2019/08/26/eps/1566813186_626397.html. Consultado el 01/02/2025. Un autentico cambio de rumbo ante el que estamos expectantes.